

**CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, PERÍODO 2015-2021**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día jueves 22 del mes de octubre del año 2020, en el Palacio de Gobierno, asistieron los integrantes y representantes del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, estando reunidos:

1. C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
2. C. Eduardo Javier Garza Fernández, Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
3. C. César Augusto Montemayor Zambrano, Consejero ciudadano;
4. C. Martha Patricia Herrera González, Consejera ciudadana;
5. C. Óscar Rocha Dabrowski, Consejero ciudadano;
6. C. Juan Pablo Murra Lascurain, Rector de Profesional y Posgrado del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey;
7. C. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado;
8. C. Blanca Judith Díaz Delgado, Delegada estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Nuevo León del Gobierno de México y representante del Gobierno federal;
9. C. Jesús Hernández Martínez, Jefe de la Oficina Ejecutiva del Gobernador;
10. C. Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

Asimismo, asistieron los siguientes invitados especiales:

1. C. José Manuel Vital Couturier, Secretario de Desarrollo Sustentable; y Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Sustentable;
2. C. Genaro Alanís de la Fuente, Secretario de Desarrollo Social; y Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Humano;
3. C. Roberto Russildi Montellano, Secretario de Economía y Trabajo; y Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Económico;
4. C. María de los Ángeles Errisúriz Alarcón, Secretaria de Educación;
5. C. Manuel Enrique de la O Cavazos, Secretario de Salud;
6. C. Alberto Barrera Cantú, Vicefiscal Jurídico de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León;
7. C. Pablo Silva García, Encargado del Despacho de la Contraloría y Transparencia Gubernamental;
8. C. Nicole Marie Saviñón Luttrell, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado;
9. C. Enrique Raúl Alanís Dávila, Secretario Particular del Gobernador;
10. C. María Ethelvina Suárez Flores, Directora de Planeación. Oficina Ejecutiva del Gobernador;
11. C. Norma Leticia Platas Gómez, Comisaria General de la Institución Policial Estatal Fuerza Civil de la Secretaría de Seguridad Pública;
12. C. Ángel Casán Marcos, Rector de la Universidad Regiomontana;
13. C. Ana Fernanda Hierro Barba, Directora Operativa del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;

14. C. José Leopoldo Quiroga Castañón, Coordinador Administrativo y Legal del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;

El C. Jesús Viejo González, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, constató la asistencia de 9 de 16 integrantes de este Consejo, por lo que declaró formalmente instalada la sesión, así como válidos los acuerdos que de ella emanen, al existir el quórum establecido en el artículo 8 de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León.

A continuación, se sometió a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Actualización sobre el proceso de revisión del Plan Estratégico.
3. Atención a solicitudes de la sesión anterior.
 - a. Proyecto: Finanzas Públicas Estatales – Sostenibilidad y presupuesto 2021.
 - b. Proyecto: Educación – Planeación estratégica para mitigar efectos por el COVID-19.
4. Asuntos generales.
5. Comentarios de la representante del Gobierno Federal.
6. Comentarios del Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.
7. Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica y Clausura de la Sesión.

Por unanimidad, los miembros presentes del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica aprobaron el orden del día. Posteriormente se desahogó la sesión de la siguiente manera:

1. PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA. Bienvenida.

El C. Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, dio la bienvenida a la sesión a los asistentes.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Consejo se dan por enterados en el presente punto del Orden del Día.

2. PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. Actualización sobre el proceso de revisión del Plan Estratégico.

El C. Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, expuso que durante la revisión del Plan Estratégico se ha contemplado una simplificación relativa a las áreas de oportunidad contenidas en el documento original y a sus indicadores. Continuó exponiendo que las 47 áreas de oportunidad identificadas originalmente se replantearon ahora en 23 objetivos estratégicos. Con relación a los 60 indicadores de medición contemplados en el proceso original realizado con McKinsey & Company, en el Plan revisado se simplificaron a 31 indicadores de los cuales 8 corresponden a temas centrales y 23 corresponden cada uno a un objetivo específico.

Continuó exponiendo que los cuatro entregables principales del proceso de revisión del Plan Estratégico son los siguientes:

1. El Plan Estratégico integral.
2. Un resumen ejecutivo.
3. Versión electrónica del Resumen del Plan Estratégico en formato *storytelling*.
4. Tablero de control de indicadores.

Asimismo, expuso las mejoras en el contenido del Plan Estratégico como resultado de las actividades realizadas por el equipo operativo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, y soportado por una amplia participación ciudadana que inició desde 2019. Lo anterior, en apego a recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y con el acompañamiento metodológico del Laboratorio Nacional de Políticas Públicas (LNPP) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Dichas mejoras se enumeran a continuación:

1. Metodología homogénea entre capítulos.
2. Diagnósticos más profundos.
3. Objetivos de impacto enfocados en resultados y no en objetivos de operación o gestión.
4. Indicadores medibles, comparables con otros estados y con frecuencia de publicación oportuna.

Posteriormente cedió la palabra a la C. Ana Fernanda Hierro Barba, Directora Operativa del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, quien expuso a los presentes las etapas del proceso de revisión del Plan Estratégico, las cuales se enlistan a continuación:

1. **Preparación:** Realizada durante los meses de abril a diciembre del año 2019, cuyo propósito fue la generación de insumos para las mesas de trabajo, implementando una metodología basada en una encuesta estatal de prioridades, la capacitación del equipo participante y la investigación documental respectiva. Arrojó como resultado un diagnóstico inicial por cada tema para llevarse a revisión en la siguiente etapa.
2. **Mesas de Trabajo:** Realizadas durante los meses de enero a marzo del año 2020 con el propósito de definir los problemas públicos y una guía de los objetivos estratégicos. Arrojó como resultado la generación de 32 mesas de trabajo en las que participaron 619 personas y 270 organizaciones en 160 horas de trabajo. Se obtuvieron los insumos que se utilizaron como base para la generación de los capítulos del Plan Estratégico revisado.
3. **Redacción y diseño:** Durante los meses de marzo a septiembre del año 2020 se trabajó en la generación de los borradores de los distintos capítulos del Plan Estratégico incorporando los resultados de las distintas mesas de trabajo e insumos de investigación.
4. **Revisión:** Se realiza actualmente, durante los meses de septiembre a octubre del año 2020, su propósito principal es llevar a cabo un proceso de gobierno abierto que construya colaborativamente con la ciudadanía de Nuevo León los capítulos a revisión del Plan Estratégico recopilando opiniones especializadas de instituciones, de la ciudadanía y de funcionarios para enriquecer los objetivos y fomentar la apropiación del Plan Estratégico. Se definieron dos etapas, la primera fue una presentación de borradores a través de una plataforma interactiva (www.participa.conl.mx) orientada a recabar aportaciones de ciudadanos, comisionados, funcionarios e instituciones de renombre en Nuevo León. Actualmente sigue vigente la consulta con funcionarios la cual cierra el día 30 de octubre del presente año, exhortando a los Secretarios Técnicos que integran el Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica a que inviten a los funcionarios que integran sus respectivas comisiones a participar en dicha consulta. La segunda etapa abarca la definición de indicadores y metas que serán contenidos en el Plan para medir los objetivos y líneas estratégicas, lo cual se está realizando actualmente en colaboración con el LNPP del CIDE y el INEGI, mediante una

plataforma con expertos en medición por tema. Se incorporarán las aportaciones recibidas en ambas etapas y se revisarán los capítulos en cada comisión del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

5. **Publicación:** Contemplada a realizarse durante los meses de enero a marzo del año 2021, esta etapa consta de cuatro pasos: 1) Edición y revisión de estilo final del documento, 2) Diseño y visualización, 3) Aprobación en sesión ordinaria y publicación en el Periódico Oficial, y 4) Difusión con ciudadanía y grupos de interés.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Consejo se dan por enterados en el presente punto del Orden del Día.

3. PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. Atención a solicitudes de la sesión anterior.

a. Proyecto: Finanzas Públicas estatales - Sostenibilidad y Presupuesto 2021.

El C. Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, cedió la palabra al C. César Augusto Montemayor Zambrano, Consejero ciudadano y presidente de la Comisión de Finanzas Públicas del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, quien expuso a los presentes la atención a la solicitud realizada durante la sesión ordinaria anterior por el Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, con respecto al desarrollo de un estudio sobre la sostenibilidad financiera a raíz de los efectos del COVID-19, considerando estrategias para la efectividad del gasto y nuevos ingresos. Continuó explicando que, para ello, la Comisión de Finanzas Públicas, en conjunto con la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, buscaron a organizaciones internacionales, centros de estudios y consultores, y a través de un proceso de licitación, se contrató a ALTOR FINANZAS E INFRAESTRUCTURA, S.C. Se procedió a explicar un resumen de los hallazgos y propuestas relacionadas a dicho estudio:

- **Contexto:** En el año 2015, la Administración Pública recibió al Estado con un desequilibrio significativo en sus finanzas públicas, con un déficit estimado de 7,861 millones de pesos.
- **Avances:** Desde entonces, la Administración Estatal ha implementado diversas estrategias que se han traducido en una disminución significativa en el déficit fiscal de recursos de libre disposición de 7,861 millones de pesos a 4,098 millones de pesos en el año 2019, lo cual ha sido reconocido con una mejora en la Calificación Crediticia del Estado. Se extendió una felicitación al Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado por la implementación de políticas de finanzas públicas responsables que han llevado a Nuevo León a una mejor posición financiera.

Procedió a tomar la palabra el C. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, quien expuso a los presentes los siguientes contrastes en la evolución del gasto en la Administración Estatal 2015-2021:

- Fortalecimiento municipal a través de mayores transferencias de ingresos
- Crecimiento en las transferencias destinadas al rubro de Pensiones
- Disminución en el gasto en inversión pública productiva
- Contención del gasto corriente del sector central
- Disminución del gasto en comunicación social

Continuó exponiendo que ante la crisis sanitaria derivada del COVID-19 y la coyuntura económica a nivel nacional, se vislumbra un panorama complicado para el cierre del ejercicio fiscal 2020 y adverso para el ejercicio fiscal 2021. Señaló que,

considerando una caída en el PIB nacional de -11.3% para el año 2020, se estima que el estado de Nuevo León enfrentará una caída en sus Ingresos de Libre Disposición de hasta 2,505 millones de pesos, con respecto a lo programado en la Ley de Ingresos Estatal 2020. Para el año 2021, considerando una recuperación del PIB nacional de 2.8% en 2021, se estima que el estado enfrentará una caída en sus Ingresos de Libre Disposición de hasta 3,005 millones de pesos adicionales. Además del reto de enfrentar el gasto con menores ingresos, se debe considerar que la Administración Estatal debe liquidar sus créditos de corto plazo en el 2021 estimados en 2,600 millones de pesos. Posteriormente, se presentaron algunas alternativas para mitigar el impacto anterior con relación a las siguientes temáticas:

- Fortalecimiento de ingresos
 - Mejorar la recaudación del impuesto predial
 - Impuestos ecológicos
 - Derechos de agua
 - Impuesto a la venta final de bebidas alcohólicas
- Ajuste de gasto
 - Ajuste contundente en el gasto no estratégico
 - Inversión pública
 - Mayor control del gasto en organismos descentralizados

Acto seguido tomó la palabra el C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, quien reconoció que bajo otras circunstancias sería un gran proyecto, pero que, atendiendo a la situación actual que se vive en Nuevo León y el mundo, derivada de la pandemia por COVID-19, no considera conveniente promover nuevas iniciativas de recaudación, en el entendido de que el impactar mayormente la situación financiera de los contribuyentes podría generar un entorno social adverso. Recomendó continuar con los esfuerzos de contención del gasto y asimismo, solicitó explorar alternativas para ser un gobierno más eficiente, no sólo en el Ejecutivo, sino también en el H. Congreso del Estado de Nuevo León, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León y demás Organismos, para generar mayor confianza en los ciudadanos.

Posteriormente tomó la palabra el C. Eduardo Javier Garza Fernández, Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, quien señaló que es una realidad que Nuevo León va a sufrir un recorte presupuestal durante el año 2021, por lo que la ciudadanía debe tomar conciencia de esa realidad.

b. Proyecto: Educación – Planeación Estratégica para mitigar efectos por COVID-19.

Respecto al presente inciso, el C. Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, cedió la palabra a la C. Martha Patricia Herrera González, Consejera ciudadana y presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano del Consejo Nuevo León. Expuso a los presentes los avances derivados de la solicitud realizada durante la sesión ordinaria anterior por el Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, respecto a desarrollar una propuesta para el rediseño del sistema educativo de Nuevo León para mitigar el impacto que sufre la educación básica por la contingencia derivada del COVID-19, así como definir la ruta para el ciclo escolar 2020-2021.

Continuó informando sobre la celebración de diversas reuniones en las que colaboraron los rectores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, de la Universidad de Monterrey, del Tecnológico de Monterrey y de la Universidad Regiomontana

con la Secretaría de Educación de Nuevo León. Considerando el reto que representa la expectativa de incremento en el abandono escolar, la Secretaría solicitó orientar los esfuerzos en la Educación Media Superior. Derivado de dichas actividades de colaboración se realizó una propuesta conforme a lo siguiente:

1. Realizar un programa de Webinars dirigidos a docentes y directivos de Educación Media Superior, impartidos por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
2. Desarrollar protocolos de regreso para Educación Media Superior y Superior en consenso entre instituciones.
3. Lanzamiento de la iniciativa Educa Nuevo León. Proyecto de recaudación y donación de tabletas electrónicas y tarjetas de conectividad.

Acto seguido, tomó la palabra la C. María de los Ángeles Errisúriz Alarcón, Secretaria de Educación, agradeció el apoyo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégico y la colaboración que se ha realizado con las distintas universidades para que en atención a la solicitud del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León se atienda la problemática de abandono juvenil educativo.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Consejo se dan por enterados en el presente punto del Orden del Día.

4. PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA. Asuntos Generales.

a. Actividades como Órgano de Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030.

La C. Ana Fernanda Hierro Barba, Directora Operativa del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, expuso sobre el trabajo de Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica a partir del compromiso público para poner en marcha la Agenda 2030 en Nuevo León en 2017:

1. Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica ha difundido en diversos foros, capacitado a diferentes actores e incluido en sus estrategias de comunicación los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su relación con la planeación de largo plazo del Estado.
2. Se han organizado dos eventos de carácter nacional o regional relacionados con la Agenda 2030, en coordinación con Gobierno del Estado, la Oficina de la Presidencia de la República y organismos internacionales.
3. Se han impulsado diferentes iniciativas que responden o se relacionan con los ODS: Red de Conocimiento, Estrategia Hambre Cero Nuevo León, Impulso Violeta, Modelo de Trabajo de Desarrollo Económico, entre otros.

Continuó exponiendo un recuento de funciones que coordina y/o participa el Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica:

- Desarrollar y aprobar un plan anual de actividades y lineamientos de operación.
- Promover mecanismos de colaboración entre el Gobierno, la sociedad civil, el sector privado y la comunidad académica.
- Formular propuestas de políticas públicas, programas y acciones.
- Generar estrategias de comunicación para difundir la Agenda 2030.
- Rendir un informe anual/periódico sobre los trabajos realizados.
- Proponer iniciativas de ley o reformas al orden jurídico local.

En resumen, Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica como Órgano de Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030 (OSI) ha sido proactivo y ha cumplido con prácticamente todas las categorías, requisitos y ejercicios planteados en agosto de 2020 por la Oficina de la Presidencia de la República para los OSI.

Finalmente, expuso la siguiente propuesta general de actividades 2020-2021 alineadas a las funciones sugeridas para los OSI por la Oficina de la Presidencia de la República:

1. Ampliación de una comisión especial para el seguimiento a la Agenda 2030.
2. Elaboración de lineamientos de operación y plan anual de trabajo.
3. Continuar impulsando mecanismos de colaboración existentes y apoyar aquellos alineados al Plan Estratégico.
4. Propuesta de sesiones semestrales entre diferentes órdenes de Gobierno y Poderes para discutir avances.
5. Presentar resultados en una de las sesiones plenarias del año, además del monitoreo constante y el reporte que se hace en la evaluación anual.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Consejo se dan por enterados en el presente punto del Orden del Día.

5. PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA. Comentarios de la representante del Gobierno Federal.

El C. Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, cedió la palabra a la C. Blanca Judith Díaz Delgado, Delegada estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Nuevo León del Gobierno de México y representante del Gobierno federal, quien extendió un agradecimiento a los presentes por las actividades de colaboración que se realizan con el Gobierno del estado de Nuevo León en las mesas regionales de pacificación y seguridad.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Consejo se dan por enterados en el presente punto del Orden del Día.

6. PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA. Comentarios del Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

El C. Eduardo Javier Garza Fernández, Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, extendió su agradecimiento a los integrantes presentes. Reconoció la amplia participación y colaboración en la revisión del Plan Estratégico, exhortando a que se genere un plan asequible con indicadores medibles. Felicitó a los integrantes del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica por la gran participación ciudadana generada en las mesas de trabajo. Asimismo, señaló la importancia de que los resultados de la revisión del Plan Estratégico sean conocidos por los candidatos que participarán en la elección del año 2021 y por la ciudadanía para exhortar su alineación e incorporación a los proyectos de gobierno.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Consejo se dan por enterados en el presente punto del Orden del Día.

7. PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA. Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica y clausura de la sesión.

El C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, agradeció la participación y colaboración de los asistentes.

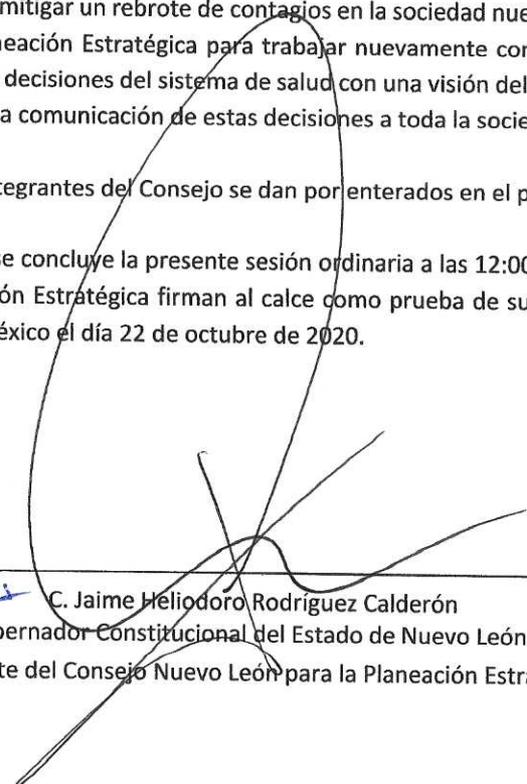
Asimismo, exhortó a los presentes a tomar conciencia para atender las distintas situaciones que derivan de la pandemia ocasionada por el COVID-19 y señaló que se debe considerar una modificación en la organización del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica que atienda a la contingencia sanitaria actual, debiendo conformar una Comisión que se enfoque en temas de salud y una Comisión que se enfoque en temas de educación, y ambas operen de manera permanente.

Por otro lado, hizo entrega de un documento que contiene los indicadores obtenidos por organismos como INEGI, CONEVAL, entre otros, que miden las condiciones y los avances de Nuevo León, como seguimiento a la petición que hiciera el propio Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica en la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, de explorar nuevos instrumentos de medición que difundan las fortalezas que tiene Nuevo León.

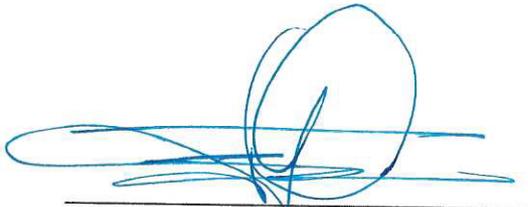
Por último, señaló que actualmente la situación de la contingencia sanitaria es preocupante. Es necesario realizar esfuerzos y colaboraciones precisas para poder mitigar un rebrote de contagios en la sociedad nuevoleonense. Exhortó a los integrantes del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica para trabajar nuevamente con McKinsey & Company en una ruta emergente que pueda acompañar las decisiones del sistema de salud con una visión del impacto sanitario y económico en el corto y mediano plazo, e intensificar la comunicación de estas decisiones a toda la sociedad.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Consejo se dan por enterados en el presente punto del Orden del Día.

No habiendo otro asunto que tratar, se concluye la presente sesión ordinaria a las 12:00 horas, por lo que los miembros del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica firman al calce como prueba de su pleno y total consentimiento en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México el día 22 de octubre de 2020.



C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón
Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y
Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica



C. Eduardo Javier Garza Fernández,
Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo
León para la Planeación Estratégica



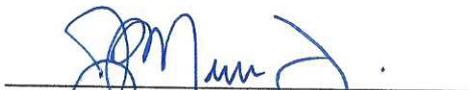
C. César Augusto Montemayor Zambrano,
Consejero ciudadano



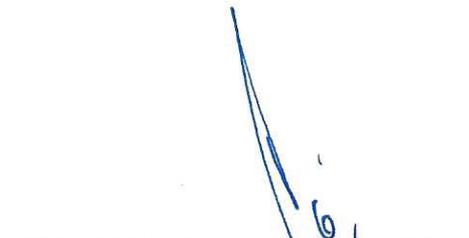
C. Martha Patricia Herrera González,
Consejera ciudadana



C. Óscar Rocha Dabrowski,
Consejero ciudadano



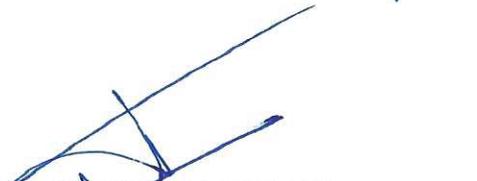
C. Juan Pablo Murra Lascurain,
Rector de Profesional y Posgrado del
Instituto Tecnológico de Estudios
Superiores de Monterrey



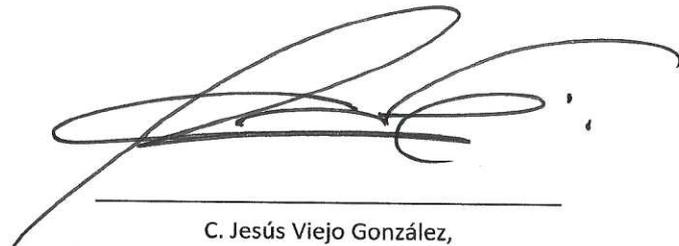
C. Carlos Alberto Garza Ibarra,
Secretario de Finanzas y Tesorero General
del Estado



C. Blanca Judith Díaz Delgado,
Delegada Estatal de Programas para el
Desarrollo en el Estado de Nuevo León del
Gobierno de México y Representante del
Gobierno Federal



C. Jesús Hernández Martínez,
Jefe de la Oficina Ejecutiva del Gobernador



C. Jesús Viejo González,
Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica